



## **EL PLENO APRUEBA EL SISTEMA PARA DESARROLLAR EL FUTURO PARQUE EMPRESARIAL “VILLA DE ROTA”**

**El Alcalde de Rota se refirió al parque empresarial como el proyecto estrella de esta legislatura por su magnitud económica y de desarrollo de suelo, y por la respuesta que dará a las necesidades de los empresarios e industriales**

El Pleno municipal aprobaba en la sesión ordinaria celebrada el pasado miércoles día 18 el sistema que va a regir el desarrollo del parque empresarial “Villa de Rota” que se va a crear a la entrada de la ciudad. Además de definir su desarrollo a través del sistema de compensación, el Pleno también aprobaba inicialmente el proyecto de Estatutos y Bases de Actuación.

Con estos acuerdos, que fueron apoyados por todos los grupos municipales que componen la Corporación, se da un paso muy importante en lo que será el desarrollo y futura puesta en marcha de este parque empresarial que dará cabida a las necesidades de los empresarios e industriales.

Por su parte, el portavoz de IU, Manuel Hélices puso de manifiesto el voto favorable de su grupo a esta propuesta para que se agilice los trámites cuanto antes y se empiecen a crear expectativas que traigan la instalación de nuevos proyectos empresariales en la localidad.

A continuación, el portavoz del Partido Popular, Antonio Peña Izquierdo, mostró su satisfacción por la aprobación de este punto, recordando que ha sido difícil llegar a este momento por los inconvenientes que han supuesto aspectos como los informes de la Agencia Andaluza del Agua, los estudios de impacto medioambiental, o la composición de propietarios que se dan cita en este sector.

Para Peña dar luz verde a este punto es uno de los momentos más importantes para el desarrollo de este sector ya que marca por un lado la manera en la que se va a desarrollar, o los plazos en los que se avanza en este proceso; y por otro los estatutos y bases que van a definir las obligaciones y derechos de cada uno de los propietarios de este sector, que cuenta con una empresa roteña como propietaria mayoritaria.

El portavoz del PP reiteró que el deseo del Gobierno municipal (RRUU, PP) ha sido impulsar el desarrollo de este suelo industrial tan necesario y demandado por los empresarios de la ciudad.

Por su parte, el concejal socialista, Felipe Márquez, criticó el retraso con el que se desarrolla este proyecto, si bien también destacó la importancia de esta iniciativa que pondrá a disposición de los empresarios un suelo industrial, que espera se gestione con la mayor rapidez posible.

El concejal de Roteños Unidos, Jesús Corrales Hernández, mostró su satisfacción por el avance que supone aprobar el sistema de compensación y los estatutos y bases de actuación del futuro parque empresarial que ofrecerá el espacio necesario a las empresas dando “respuesta a las necesidades anteriores y las posibilidades actuales y futuras”.

Para la teniente de alcalde delegada de Planeamiento, María Eva Corrales Caballero, las dificultades que se han tenido que afrontar en este proceso se han fundamentado en parte en la falta de consenso que se ha podido producir en la Corporación.

Con todo, para Eva Corrales lo destacable es la importancia y repercusión de este proyecto, y que después de pasar por diferentes procesos, en breve se pondrá la primera piedra de este parque empresarial, para el que tal y como recordó la delegada, el Ayuntamiento ya hiciera un estudio para conocer las necesidades de los empresarios, industriales y comerciantes de la ciudad, con el fin de saber qué tipo de parque necesitaban.

Eva Corrales agradeció el voto favorable de los grupos e insistió en la necesidad de que todos los grupos políticos muestren su apoyo total a este proyecto, y al modo el que se va a desarrollar este parque empresarial.

Por su parte, el Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, se refirió a este futuro parque empresarial como el proyecto “estrella” de esta legislatura por su magnitud económica y de desarrollo de terreno, y por la respuesta que dará a las necesidades de la ciudad en este ámbito.

Por ello, para el primer edil es importante tener conciencia de las vicisitudes que se han pasado, y también de los retos que se van a tener que enfrentar a la hora de suministrar energía eléctrica a todo el parque, buscar financiación en administraciones públicas, abrir las puertas con entidades financieras, etc.

El Alcalde de Rota que agradeció el posicionamiento positivo de los grupos en este punto, insistió en que resulta fundamental el consenso de todos los grupos, ya que por la envergadura del proyecto se trata de un reto que va a superar a este mandato, y es necesario que los ciudadanos sepan que todos los grupos apoyan el proyecto de este parque empresarial.

Rota, 23 de febrero de 2009

<p>GABINETE DE PRENSA Tif: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: <a href="mailto:gabineteprensa@aytorota.es">gabineteprensa@aytorota.es</a> <a href="http://www.aytorota.es">www.aytorota.es</a></p>
--